



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent  
Manuel Rodas Rives  
13/12/2022

**EXTRACTO ACUERDOS JGL 07/12/2022**

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **7 de diciembre de 2022**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad, el acta ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2022.
- 2.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 412.327,88€.
- 3.- Se aprobaron varias facturas sin contrato ordinario:
  - Nueve facturas del Departamento de Alcaldía, por importe total de 6.347,95 €.
  - Dos facturas del Departamento de Fomento Económico, Empleo y Comercio, por importe total de 1.297,12 €.
- 4.- Se aprobó la primera prórroga del contrato del "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la piscina y jacuzzi climatizadas del Ayuntamiento de Crevillent", por importe total de 16.819 € (I.V.A. 21% incluido).
- 5.- Se aprobó el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y FACPYME para la campaña de Bonos Consumo Navidad 2022, autorizándose el gasto de 248.117,78 €.
- 6.- Se reconoció la obligación de pago de ayudas a estudiantes universitarios con becas de estudio en el extranjero 2021-2022.
- 7.- Se acordó la modificación de dos cláusulas del contrato de comodato de la maqueta del panteón de los Duques de Denia.
- 8.- Se concedió las subvenciones a AMPA"s y Centros Educativos, para la Promoción Actividades de Concienciación Medioambiental, Culturales y Deportivas, Escuelas de Padres y de Verano, por importe total de 3.714,39 €.
- 9.- Se aprobó la solicitud de cambio de titularidad de Licencia de Apertura de establecimiento público, previo pago de la tasa municipal correspondiente.
- 10.- Se aprobó el proyecto museográfico refundido de la Casa Parque de Crevillent, por importe total de 798.272,80 € (I.V.A. 21% incluido).
- 11.- Se concedió autorización al Club de Atletisme Marathon de Crevillent, para la organización de la XXXVI San Silvestre, el día 31/12/2022.
- 12.- Se acordó la archivación del expediente de revocación de puestos de mercadillo.
- 13.- Se concedió una Licencia de uso como entrada de carruajes/Vado permanente y se dio de baja una Licencia de vado permanente, manteniendo la Licencia de entrada de carruajes.
- 14.- Se aprobó la inclusión del Ayuntamiento de Crevillent en la convocatoria de subvenciones para la transformación digital y modernización de administraciones de entidades locales en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con presupuesto máximo de 204.493,52 €.
- 15.- Se aprobó la cuenta justificativa de la residencia para mayores dependientes "La Purísima" de Crevillent, por importe total de 5.000 €.
- 16.- Se concedió una reserva de aparcamiento especial para personas con diversidad funcional.
- 17.- Se concedieron tres Tarjetas de aparcamiento especial provisional para personas con diversidad funcional.
- 18.- Se aprobó una solicitud para el Servicio de ayuda a domicilio y se desestimó otra solicitud, por no reunir los requisitos exigidos.
- 19.- Se aprobó una solicitud para el Servicio del Programa Teleasistencia domiciliaria.
- 20.- Se autorizaron tres prestaciones de ayudas de emergencia social individualizadas, por importes totales de 694,82 €, 399,87 € y 1.042,23 €, respectivamente y se denegó otra, por no cumplir los requisitos exigidos.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent  
Jose Manuel Penalva Casanova  
13/12/2022





FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent  
Manuel Rodas Rives  
13/12/2022



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent  
Jose Manuel Penalva Casanova  
13/12/2022

21.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.

21.1.- Se aprobó la cuenta justificativa presentada por las Asociaciones y Entidades para el desarrollo de actividades de Programas Medioambientales para el año 2022.

21.2.- Se aprobó la cuenta justificativa presentada por la Asociación Patas sin Fronteras, por importe total de 3.761 € y por la Asociación de Animales y plantas Pèls Pèls por importe total de 4.239 €.

21.3.- Se aprobó el expediente tramitado para la celebración de contrato para la “Explotación de las cantinas de las instalaciones deportivas municipales y espacios públicos de Crevillent” por procedimiento abierto, con un canon mínimo de explotación de 733,34 € mas I.V.A..

21.4.- Se aprobó el texto del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y el Club Atletismo Marathon de Crevillent, para sufragar los gastos por la organización de la prueba San Silvestre de Crevillent XXXVI, a celebrar el día 31 de diciembre de 2022.

21.5.- Se adjudicó el contrato del “Servicio preventivo para eventos culturales, deportivos, festivos y de interés social organizados o con participación del Ayuntamiento de Crevillent”, por importe máximo de licitación de 104.030,32 € (I.V.A. exento).

21.6.- Se aprobó el texto del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y la Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos “San Francisco de Asís” de Crevillent, durante el ejercicio 2022.

21.7.- Se autorizó la celebración de la actividad deportiva “Esport Nadal” y se aprobó el precio público de 15 €, por la prestación del servicio de dicha actividad.

21.8.- Se aprobó el cambio del día de inicio de la votación ciudadana, de las propuestas presentadas de los presupuestos participativos, al periodo comprendido entre el 16 al 23 de diciembre de 2022.

22.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

